Medellín, 29/12/2025

PROPUESTA DE CRONOGRAMA Y JUSTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Señores:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Cordial saludo,

El presente documento tiene como finalidad presentar la propuesta de ajuste al cronograma de ejecución y justificar la solicitud de prórroga, de manera que el plazo total del contrato sea de dieciséis (16) semanas, garantizando una ejecución ordenada, eficiente y conforme a los requerimientos técnicos del proyecto, en el marco del **PROCESO 9015795 – LOTE 4**, correspondiente al Contrato **No. 4600106338**

Justificación de la prórroga

La necesidad de la prórroga se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Los equipos objeto del contrato son fabricados y despachados desde el exterior, por lo cual requieren procesos de producción, transporte internacional, nacionalización y distribución local.
- Los tiempos de importación pueden verse afectados por variables como disponibilidad de transporte, tiempos aduaneros y procesos de nacionalización.
- Con el fin de garantizar la entrega de equipos originales, con garantía de fabricante y en óptimas condiciones, se hace necesario ajustar el cronograma inicialmente previsto.
- La prórroga solicitada no afecta el alcance del contrato, ni las condiciones técnicas, económicas o de calidad de los bienes a suministrar.

Elaborado por: Walter Roman

Además, la etapa de instalación requiere una planeación y ejecución cuidadosa:

- Se realizará la **instalación de aproximadamente 669 televisores**.
- Los equipos serán instalados en **múltiples instituciones educativas de la ciudad**, ubicadas en **zonas geográficamente diversas**.
- Cada sede presenta **condiciones físicas, técnicas y logísticas diferentes**, lo que implica desplazamientos, coordinación previa y validaciones en sitio.
- Los televisores serán instalados utilizando **soportes fijos y soportes móviles**, según la necesidad específica de cada institución, lo cual requiere:
- Verificación de muros y estructuras
- Nivelación y anclaje seguro
- Ajustes técnicos según el tipo de soporte
- Posterior a la instalación física, se debe realizar la **puesta a punto**, que incluye verificación de funcionamiento, ajustes básicos y validación final.
- Por lo anterior, la prórroga solicitada **no obedece a una ampliación del alcance**, sino a la necesidad de **asegurar una instalación adecuada, segura y conforme a los estándares técnicos**, en beneficio de las instituciones educativas y del correcto cumplimiento del contrato.

Por lo anterior, se solicita una prórroga en el plazo total del contrato para un estimado de un (1) mes con fecha final de **entrega límite del 29 de Enero del 2026**

Cronograma general de ejecución

Fase 1: Importación, alistamiento técnico y coordinación logística

Fase 2: Instalación, configuración y puesta en operación

FASE 1 – Importación, preparación y coordinación

- Emisión y confirmación de órdenes de compra.
- Inicio formal del proceso de importación de los equipos.
- Revisión documental inicial (facturas, fichas técnicas, seriales).
- Definición del plan maestro de trabajo.
- Seguimiento al tránsito internacional de los equipos.
- Coordinación con proveedor y agente de carga.
- Identificación preliminar de instituciones beneficiarias y cantidades asignadas.
- Inicio del plan de comunicaciones con los encargados institucionales

Elaborado por: Walter Roman

- Arribo progresivo de los equipos al país (según logística).
- Inicio de procesos de nacionalización.
- Definición de equipos de trabajo y cuadrillas técnicas.
- Ajuste del cronograma preliminar por zonas o instituciones.
- Finalización de nacionalización de los equipos.
- Recepción en bodega.
- Verificación física: cantidades, estado, seriales.
- Registro y control de inventario.
- Pruebas técnicas aleatorias de funcionamiento.
- Clasificación y embalaje por institución.
- Definición de requerimientos especiales por sede (soportes, alturas, puntos eléctricos).
- Confirmación de responsables institucionales.
- Coordinación directa con cada institución: Fechas, Horarios, Condiciones de acceso

FASE 2 – Instalación y puesta en operación

Durante el período destinado a la instalación y puesta a punto, equivalente a cuatro (4) semanas o aproximadamente veinte (20) días hábiles, se ejecutará un esquema de instalación escalonada por institución, garantizando que cada sede intervenida quede completamente instalada, configurada y operativa antes de continuar con la siguiente.

Considerando un total aproximado de 669 televisores, se establece una meta operativa promedio de instalación de treinta y cuatro (34) a treinta y seis (36) televisores por día hábil, lo cual permite cumplir con la totalidad de las instalaciones dentro del plazo definido, manteniendo estándares de calidad y seguridad.

- Inicio de instalación en campo.
- Instalación física de pantallas BE65FX-H.
- Configuración básica y verificación de funcionamiento.
- Entrega operativa por institución intervenida.
- Continuación de instalaciones según cronograma.
- Instalación escalonada por sedes.
- Validación técnica y ajustes menores.
- Registro fotográfico y documental.
- Instalación del último bloque de instituciones.
- Resolución de observaciones.

Elaborado por: Walter Roman

- Reinstalaciones puntuales si aplica.
- Validación de cobertura total del proyecto.

La presente propuesta de cronograma se presenta con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento del contrato, asegurando la entrega oportuna y conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

La prórroga solicitada permitirá mitigar riesgos logísticos, mantener la calidad de los equipos y cumplir de manera integral con los compromisos contractuales.

Cualquier inquietud o información adicional con gusto será atendida en los siguientes correos

Ingenieria@sertecopy.com; Compras@sertecopy.com

Cordialmente,

SERTECOPY S.A.S.
Nit.: 830 513 039 - 1



Jhon Fredy Castaño García
Gerente General

Elaborado por: Walter Roman